



Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2022

AVANZA 58.4% VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL EN LA CDMX CON MÁS DE UN MILLÓN 434 MIL DOSIS APLICADAS

- *La meta al 31 de marzo de 2023, es inocular a 2 millones 458 mil 699 personas de grupos prioritarios: menores de 5 años, mayores de 60 años, de 5 a 59 años con comorbilidades, embarazadas, y personal de salud*
- *Pueden acudir de lunes a viernes, de 08:30 a 15:30 horas a alguno de los 230 Centros de Salud de la SEDESA*

A mes y medio de iniciada la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, la Secretaría de Salud (SEDESA) informa que en la capital del país se han aplicado un millón 434 mil 985 dosis del biológico contra este virus, lo que representa un avance de 58.4 por ciento.

Esta dependencia recuerda que la meta es inocular a 2 millones 458 mil 699 personas hasta el 31 de marzo de 2023, pertenecientes a cinco grupos prioritarios, los cuales son más susceptibles de desarrollar Influenza.

La población objetivo son los menores de 6 a 59 meses de edad, adultos mayores de 60 años y más, embarazadas, personal de salud y capitalinos de 5 a 59 años con comorbilidades como enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas crónicas y otros padecimientos que se acompañen del consumo prolongado de fármacos.

Asimismo, se prioriza a quienes padecen diabetes mellitus, obesidad mórbida, enfermedad pulmonar crónica que incluye EPOC y asma, enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal, inmunosupresión adquirida por tratamiento, cáncer y personas con VIH/SIDA.

La SEDESA subraya que es muy importante que esta población acuda de lunes a viernes, de 08:30 a 15:00 horas a alguno de los 230 Centros de Salud a recibir su biológico, debido a que el virus muta constantemente y si se interrumpe su aplicación cada año es muy probable que no los proteja contra la Influenza durante el invierno, temporada del año donde más se manifiesta debido a los cambios bruscos de temperatura.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD



Es relevante su aplicación en menores de 5 y mayores de 65 años para evitar la neumonía, y se recomienda a las personas embarazadas en cualquier etapa de gestación, ya que está comprobado que la inoculación no solo protege a la mujer, sino que a través de la lactancia ayuda a los bebés a crear anticuerpos contra el virus.

Cabe mencionar que los efectos adversos son poco comunes; cuando se presentan algunos como dolor y enrojecimiento en el área de inyección, congestión nasal o tos, suelen ser leves.

La Secretaría de Salud también recomienda para evitar un posible contagio de Influenza, continuar con el lavado frecuente de manos; toser y estornudar de etiqueta; evitar el saludo de mano o beso; mantener ventilados los espacios comunes; abrigarse y no exponerse a cambios bruscos de temperatura; usar cubrebocas y bufanda; y no fumar en lugares cerrados, cerca de niñas y niños, adultos mayores o enfermos.

Además, se pide, en caso de presentar fiebre; tos; dolor de garganta; mucosidad nasal o nariz tapada; dolores musculares, corporales o de cabeza; y cansancio, evitar lugares concurridos, no automedicarse y acudir a alguna unidad para recibir atención médica.

Durante invierno se recomienda consumir abundantes líquidos, así como alimentos con vitamina A y C como lo son zanahoria, naranja, lima, limón, papaya, mandarina, toronja, jitomate y guayaba, que fortalecen el sistema inmunológico.

-o0o-